

Denuncias por Ley Karin

otros, se da más en el sector privado o que es más seguro trabajar en el sector público.

No obstante, en el sector público las mujeres se ven más afectadas si analizamos el porcentaje de ellas que denuncia, cifra que alcanza 77%. También se puede pensar que en el sector público tal vez existe más temor a denunciar o simplemente es un ratio que tiene relación con la cantidad de trabajadores del sector privado versus los cargos públicos.

Lo cierto es que la Ley Karin es una herramienta que sólo lleva más de dos meses utilizándose y que hay muchas empresas que aún no implementan los canales para denunciar o muchos trabajadores que desconocen aún la manera de denunciar. Cabe preguntarse entonces si las autoridades serán capaces de solucionar estos problemas o de realizar fiscalizaciones a tiempo, evitando que las resoluciones tarden años en dictarse.

En tanto, por estos días en el sector público, específicamente en La Mone da, falleció una persona que se desempeñaba como gáster y que trabajó casi 18 horas continuas en una fuga de gas en el casino. ¿Será este lamentable hecho una señal de que quien debe dar el ejemplo en esta materia no esté respetando la Ley Karin?

Francisco González

